

# INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA BRAVERY S. A. CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2001.

Señores Accionistas:

Revisando los registros y demás documentos de la compañía BRAVERY S. A. correspondiente al año en curso, certifico que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El único movimiento o variación que se realizó, fue en los activos y patrimonio por la constitución del capital social.

Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto estos son solventados por los propios accionistas.

Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del 2001.

Atentamente

*CPA. Vicente Alvarado I.*

CPA. Vicente Alvarado I.  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2002

20 de marzo

